

CLÍNICA PARQUE SAN ANTONIO, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Málaga, en el domicilio social, sito en la calle Pintor Sorolla número 2, el día 26 de junio de 2.003, a las doce Horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónima (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Reparto de dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 19,12 euros por acción.

Tercero.—Aumento de capital en 1.293.352 euros, mediante aportación dineraria y emisión a la par de 53.800 acciones nominativas de 24,04 euros de valor nominal cada una. Las acciones deberán ser integralmente desembolsadas en el momento de la suscripción. Consecuente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales referentes al capital social y acciones en que este se divide.

Cuarto.—Ejercicio de la Opción por el Régimen de Consolidación fiscal del Grupo de Sociedades del que es dominante Compañía de Seguros Adeslas, Sociedad Anónima para los ejercicios 2004 y siguientes.

Quinto.—Reelección de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Forma de Aprobación del Acta.

Observaciones:

A) De carácter general.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

B) Asuntos incluidos en el punto primero del orden del día.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores.

C) Asuntos incluidos en el punto tercero del orden del día.

Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.a) de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Órgano de Administración de la Sociedad, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Madrid, 5 de junio de 2003.—Don José Luis Pardo Izquierdo.—Administrador Solidario.—29.324.

CLINSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Madrid, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el próximo día 27 de junio de 2003, a las once horas, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado); examen del informe de gestión y del informe de los auditores, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Reparto de dividendo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 4,28 euros por acción.

Tercero.—Aumento de capital en 2.340.125,7 Euros, mediante aportación dineraria y emisión a la par de 389.372 acciones nominativas de 6,01 Euros de valor nominal cada una. Las acciones deberán ser integralmente desembolsadas en el momento de la suscripción. Consecuente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales referentes al capital social y acciones en que este se divide.

Cuarto.—Ejercicio de la opción por el Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo de Sociedades del que es dominante Compañía de Seguros Adeslas, S.A. para los ejercicios 2.004 y siguientes.

Quinto.—Reelección del auditor para la revisión de cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Forma de aprobación del Acta.

Observaciones:

a) De carácter general:

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

b) Asuntos incluidos en el punto 1 del orden del día:

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad.

c) Asuntos incluidos en el punto tercero del orden del día:

Los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y del informe justificativo de las mismas que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 144.1.a), de la Ley de Sociedades Anónimas ha formulado el Órgano de Administración, pudiendo pedir la entrega o envío gratuitos de los referidos documentos.

Madrid, 6 de junio de 2003.—El Administrador Solidario.—Don José Luis Pardo Izquierdo.—29.325.

CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA, S. A. D.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración del «Club Deportivo Guadalajara, S. A. D.», convoca Junta general de accionistas, conforme a los siguientes puntos:

Fecha: 29 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas, en segunda convocatoria.

Lugar: En el domicilio social, sito en Guadalajara, calle Julián Besteiro, sin número.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a la temporada 2001-2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a la temporada 2002-2003.

Guadalajara, 2 de junio de 2003.—Carmen Baquero Martínez, Secretaria del Consejo de Administración.—27.460.

COLINAS DEL FARO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Colinas del Faro, Sociedad Anónima, para la reunión de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social; y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de reducción de capital con la modificación, si procediere, de los artículos correspondientes al capital social en los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la instrumentalización de los acuerdos sociales.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente a tratar y, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Mijas, 2 de junio de 2003.—El Administrador único, Miguel Trujillo Pérez.—28.634.

COLMENAR DE NATACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Colmenar de Natación, sociedad anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el salón de actos de los Padres Misioneros Claretianos, calle Corredera, n.º 1, de Colmenar Viejo (Madrid), el 27 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre, y de la propuesta de aplicación del resultado. Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección y/o designación de Consejeros.

Tercero.—Situación de pagos pendientes por las obras de la piscina. Decisiones a adoptar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales a que se refiere el punto Primero del Orden del día.

Madrid, 31 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Juan José Jiménez.—28.144.

COMILLAS MAR, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las trece horas del día 29 de junio de 2003, en su domicilio social. En el supuesto